



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA




INFORME DE AUDITORÍA

OFICIO DE ENVÍO A MUNICIPIO

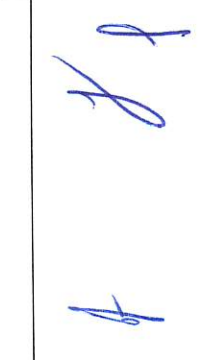
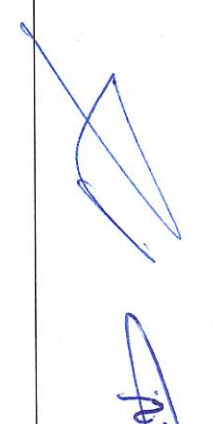
G

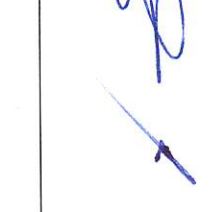



	<p align="center">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p align="right">Página 1 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/AL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG

INFORME DE AUDITORÍA

Programa:	Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).
Ejecutor:	H. Ayuntamiento de Zapopan
Tipo de Auditoría:	Financiera y de cumplimiento, y adquisiciones
Período Revisado:	Ejercicio Fiscal 2020
Fecha de Inicio de Auditoría:	10 de mayo de 2021
Fecha de Conclusión de Auditoría:	14 de mayo de 2021
Fecha de entrega de resultados:	14 de mayo de 2021
Personal Actuante:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ L.E. Gabriel Estévez Chávez ▪ L.C.P. Adriana Estefanía Romero Padilla ▪ Ing. Jaime Plascencia Ramírez. ▪ Ing. Víctor Manuel García Zepeda ▪ Ing. Carlos Fernando González Villanueva ▪ Arq. Christian Omar Altamirano Macías

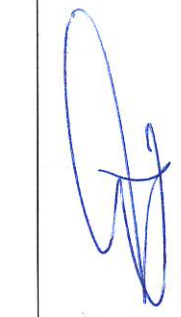

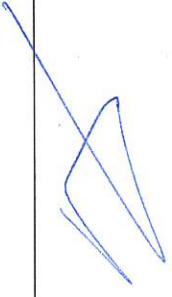







	<p align="center">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p align="right">Página 2 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/DAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p>Sector: Seguridad Pública</p>
<p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>Clave del programa: FORTASEG</p>

ÍNDICE

CAPÍTULO		PÁGINA
I.	ANTECEDENTES	3
II.	OBJETIVO Y ALCANCE	4
III.	RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO	10
IV.	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL	10
V.	CÉDULAS DE OBSERVACIONES	11

	<p style="text-align: center;">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p style="text-align: right;">Página 3 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p> <p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>Sector: Seguridad Pública</p> <p>Clave del programa: FORTASEG</p>

I. ANTECEDENTES

DE LA AUDITORÍA:

El programa de fortalecimiento para la seguridad (FORTASEG) es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso a las entidades federativas, cuando estas ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública y el fortalecimiento de las instituciones locales vinculadas a dicha función.

Dicho programa se constituye como una política pública alineada a los Ejes Estratégicos y los Programas con Prioridad Nacional, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública como parte de sus estrategias, contempla entre otras: desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación efectiva entre el Gobierno de la República, las entidades federativas y los municipios; fortalecer la profesionalización, el equipamiento, la infraestructura e impulsar la especialización de los integrantes de las instituciones policiales del país; fortalecer los sistemas para el intercambio de información y fomentar su uso en los tres órdenes de gobierno, así como capacitar a las instituciones policiales del país para la correcta aplicación del Sistema Penal Acusatorio.

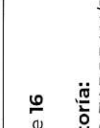
DE LA AUDITORÍA:

El H. Ayuntamiento de Zapopan, tiene como objetivo primordial, estrategias que contemplan desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación efectiva, fortalecer la profesionalización, el equipamiento, la infraestructura e impulsar la especialización de los integrantes de las instituciones policiales; fortalecer los sistemas para el intercambio de información y fomentar su uso en los tres órdenes de gobierno, así como capacitar a las instituciones policiales, para la correcta aplicación del Sistema Penal Acusatorio.

Con motivo de dar cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2021 (PAF 2021) y con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran, por una parte la Secretaría de la Función Pública y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021**, al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), del ejercicio presupuestal 2020, con el fin de verificar que la aplicación de los recursos se hayan ejecutado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se realizó de forma eficaz y congruente en apego a lo dispuesto con las disposiciones federales aplicables. Se notificó al H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la realización de la misma, por medio del oficio que se enlista a continuación:






	<p align="center">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p align="right">Página 4 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p>Sector: Seguridad Pública</p>
<p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>Clave del programa: FORTASEG</p>

- 0421/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 21 de abril de 2021, (Orden del Acto de Fiscalización).

Una vez recibidos los oficios y atendiendo a lo anterior, la Mtra. Graciela de Obaldía Escalante, Presidenta Municipal Interina del Municipio de Zapopan, Jalisco, designó mediante oficio No. 0800/2021/00007800, de fecha 26 de abril del año en curso, al Mtra. Adriana Romo López, Tesorera Municipal, como enlace para atender la presente auditoría.

Así mismo, se hizo del conocimiento al H. Ayuntamiento de Zapopan que conforme a la orden del Acto de Fiscalización antes mencionada, los ciudadanos Ing. Jaime Plascencia Ramírez, Ing. Víctor Manuel García Zepeda, Ing. Carlos Fernando González Villanueva, Arq. Christian Omar Altamirano Macías, L.C.P. Adriana Estefanía Padilla Romero y L.E. Gabriel Estévez Chávez, notificados por medio del oficio N° 0139/DGVCO/DAOC/2021, y N° 0140/DGVCO/DAOC/2021, de fecha 21 de abril de 2021, participarían en la realización de la auditoría como apoyo técnico, en materia financiera y de carácter operativo, presentándose en las instalaciones del H. Ayuntamiento en mención, ubicadas en el municipio de Zapopan, Jalisco, con un periodo comprendido del **10 al 14 de mayo**, concluyendo con la etapa de entrega de resultados el día **14 de mayo** del año en curso, en las oficinas del H. Ayuntamiento.

II. OBJETIVO Y ALCANCE

II.1. OBJETIVO



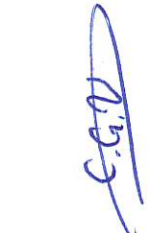


Constatar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino conforme a la normatividad aplicable de los recursos del Fondo de Desempeño en Materia de Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, (FORTASEG), ejercicio fiscal 2020, así como el cumplimiento eficaz y eficiente de objetivos y metas en los aspectos financiero y de cumplimiento.

II.2. ALCANCE

La presente auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federales, así como la normatividad aplicable en el ámbito Federal a los recursos del Programa; para lo cual, los procedimientos y técnicas de auditoría empleadas fueron: estudio general, análisis de la información, inspección, investigación, procedimientos analíticos, cálculo, entre otras técnicas de investigación.

Actuación Financiera

La revisión de los recursos federales autorizados a ejecutarse por el H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, correspondientes al Fondo de Desempeño en Materia de Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, (FORTASEG), ejercicio fiscal 2020, se enfocó con forme al Anexo Técnico de Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG, la administración

CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE
OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



Sector: Seguridad Pública

Clave del programa: FORTASEG

Ente: Contraloría del Estado de Jalisco

Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.


y manejo del monto autorizado por la cantidad de **\$45'581,584.80** (Cuarenta y cinco millones, quinientos ochenta y un mil, quinientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.), siendo la cantidad de **\$37'984,654.00** (Treinta y siete millones, novecientos ochenta y cuatro mil, seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), aportados por la parte Federal y siendo la cantidad de **\$7'596,930.80** (Siete millones quinientos noventa y seis mil novecientos treinta pesos 80/100 M.N.), por la parte del H. Ayuntamiento de Zapopan, conforme a la siguiente estructura financiera.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
\$ 37'984,654.00	\$ 0.00	\$ 7'596,930.80	\$ 45'581,584.80

Destinado para 16 (dieciséis) acción misma que representaba el **100%** de la totalidad de los recursos ejercidos por el H. Ayuntamiento de Zapopan, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Meta	Total
Aplicación de evaluaciones a personal de nuevo ingreso	290	\$ 1,450,000.00
Evaluación de personal en activos (permanencia ascensos y promociones)	836	\$ 4,180,000.00
Evaluación de aspirantes a Instructores Evaluación de la Función Municipal	40	\$ 80,000.00
Pantalón	5510	\$ 9,367,000.00
Camisa y/o Camisola	5510	\$ 9,918,000.00
Botas	2755	\$ 4,959,000.00
Arma Corta	200	\$ 2,800,000.00
Munitions para arma corta	150000	\$ 1,149,000.00
Fornitura	350	\$ 525,000.00
Corra tipo beisbolera	350	\$ 105,000.00
Insignias y Divisas	350	\$ 52,500.00
Prevención de Violencia Escolar (Proyecto)	1	\$ 450,000.00
Prevención de Violencia Escolar (Seguimiento y Evaluación)	1	\$ 50,484.00
Prevención de Violencia Escolar (Actividades de difusión)	1	\$ 50,000.00
Batería para terminal digital portátil (radio portátil)	1045	\$ 2,848,670.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

 Contraloría del Estado GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA	Página 6 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021
	Ente: Contraloría del Estado de Jalisco Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.	Sector: Seguridad Pública Clave del programa: FORTASEG

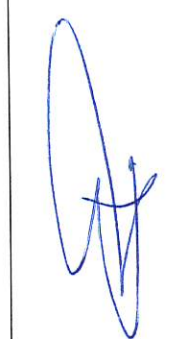
Reestructuración y Homologación Salarial	1	\$ 7,536,930.80
Total	167240	\$ 45,521,584.80

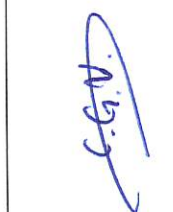
Financieramente se revisó la ministración que siguió el recurso destinado en el ejercicio 2020, a través del Programa con el fin de determinar el cumplimiento de aportaciones convenidas por parte del recurso Federal, dando como resultado dos facturas que representan las ministraciones por parte del recurso federal correspondiente a la cantidad de **\$37'984,654.00** (Treinta y siete millones, novecientos ochenta y cuatro mil, seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); como se especifica a continuación:

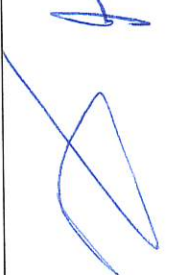
Aportación	Importe	Factura	Fecha	No. De Cuenta	Institución Bancaria
FEDERAL	\$ 30,387,723.20	15928	24/mar/20	1347241	CITIBANAMEX S.A..
	\$ 7,596,930.80	16252	22/oct/20		
TOTAL FEDERAL	\$ 37,984,654.00				


Tomando como referencia el cierre de ejercicio 2020 presentado por el H. Ayuntamiento de Zapopan, con fecha 27 de enero de 2021, se identificaron 16 acciones que representan la totalidad de los recursos ejercidos por el H. Ayuntamiento en mención, mismos que representan las metas alcanzadas como se muestran a continuación:


PROYECTO	PERIODO DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	INVERSIÓN APORTADA	INVERSIÓN EJERCIDA	METAS A REALIZAR	
				METAS PROGRAMADAS	% METAS ALCANZADAS
Fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública para la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales, así como el fortalecimiento tecnológico de equipo e infraestructura y a la prevención social de la violencia y la delincuencia.	01-01-2020 AL 31-12-2020	\$45'581,584.80	\$45'581,584.80	ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO	100%
TOTAL		\$45'581,584.80	\$45'581,584.80		









	<p style="text-align: center;">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p style="text-align: right;">Página 7 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p>Sector: Seguridad Pública</p>
<p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>Clave del programa: FORTASEG</p>

Por otra parte, se revisó mediante el cotejo, validación y verificación de la aplicación de dichos recursos en los proyectos acordados y su manejo en las cuentas bancarias **1347241, 8409678** del Banco CITIBANAMEX, S.A., cabe hacer mención que dichas cuentas fueron exclusivas para los Recursos Federales del Programa.


Mediante la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, se pudo comprobar que el H. Ayuntamiento realizó un reintegro, de los programas y subprogramas contemplados del Anexo Técnico del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, ejercicio presupuestal 2020, los recursos convenidos y ministrados se ejercieron al 100% en tiempo y forma de acuerdo al Anexo Técnico del FORTASEG, cabe hacer mención que el municipio realizó dos reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) el primero por la cantidad \$171,698.00, correspondiente a productos financieros, mediante línea de captura: 002IAAEW071056092435, de fecha 15 de enero de 2020, el segundo por la cantidad \$6,061.00, correspondiente a productos financieros, mediante línea de captura: 002IAADO07356229450, de fecha 13 de enero de 2020, por concepto de productos financieros generados de marzo de 2019 a diciembre de 2019, dichos reintegros suman un total de \$177,759; por lo que no se generó observación alguna al respecto.


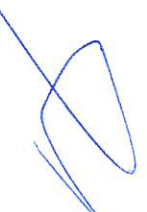

La revisión financiera se efectuó al 100% de los recursos del Programa a aplicarse por parte del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, realizando revisión documental de facturas, estados de cuenta bancarios, pólizas, validación de las facturas emitidas (de proveedores y del H. Ayuntamiento), conciliaciones, entre otros; todo esto apegado a la normatividad, así como en los Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federalizados, aunado a las Normas Profesionales de Auditoría.


Actuación técnica

Con respecto a la revisión de cumplimiento y adquisiciones, ésta se efectuó mediante la revisión documental de una muestra representativa, utilizando las técnicas de auditoría, así como la inspección física de las acciones realizadas, comprobando si las mismas fueron ejecutadas conforme a lo pactado, si se cubrieron las formalidades para su recepción y/o ejecución, y que el expediente unitario cuente con la evidencia de haber cumplido con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás normatividad aplicable. Aunado a lo anterior, se verificó entre otros aspectos, lo siguiente:

- El adecuado archivo y resguardo del expediente unitario de adquisiciones.
- Que los procedimientos de licitación, adjudicación y contratación se hayan realizado conforme a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento y a los lineamientos del programa FORTASEG, para lo cual se generó el documento "Cédula Analítica de Revisión del Expediente Unitario de Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios".
- El cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



	CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA	Página 8 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/DJAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG

- La justificación y comprobación del gasto mediante facturas presentadas y pagadas, cotejada contra su sistema de registro de entrada y salida de materiales y resguardos, esto conforme a los lineamientos del programa FORTASEG.
- Verificación e inspección de las adquisiciones y/o servicios en cumplimiento con las especificaciones técnicas y normativas aplicables plasmando los resultados en la "Cédula de Inspección de Campo".

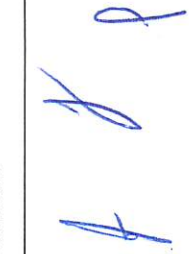
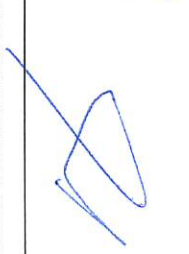
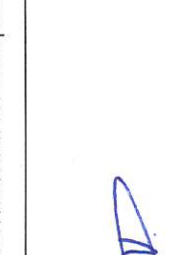
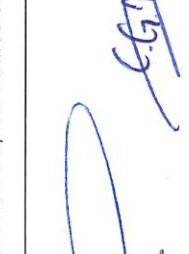
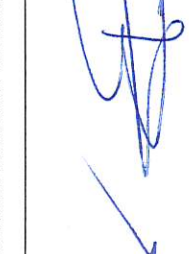
Revisión documental:


En relación a lo anterior y de acuerdo a la documentación presentada, se tomó como muestra cuatro contratos de adquisiciones, para su revisión documental al 100%, tal como se muestra a continuación:

Adquisiciones:	Adquisición de baterías para terminal digital portátil.	Adquisición de vestuario y uniformes (fornitura).
Contrato No.:	CO.-1275/2020	CO.-1000/2020
Proveedor:	LUANCO Soluciones en Tecnología S. de R.L. de C.V.	Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V.
Monto contratado:	\$2'842,609.00 (I.V.A. incluido)	\$513,590.00 (incluye convenio CO.-1289/2020) (I.V.A. incluido)
Modalidad de adjudicación:	Licitación Pública Nacional	Licitación Pública Nacional

Adquisiciones:	Adquisición de vestuario y uniformes (botas p/policía, gorra tipo beisbolera e insignias).	Adquisición de vestuario y uniformes (camisola y pantalón proximidad).
Contrato No.:	CO.-1001/2020	CO.-0999/2020
Proveedor:	Conexión y Vigilancia por Dimensión S.A. de C.V.	YATLA Sociedad Anónima de Capital Variable.
Monto ejercido:	\$5'071,752.00 (incluye convenio CO.-1290/2020) (I.V.A. incluido)	\$19'217,283.84 (incluye convenios CO.-1288/2020 y CO.-1325/2020) (I.V.A. incluido)
Modalidad de adjudicación:	Licitación Pública Nacional	Licitación Pública Nacional

La revisión documental de manera cuantitativa se realizó utilizando las técnicas de auditoría, tomando como referencia los expedientes unitarios de las adquisiciones mencionadas en la tabla anterior, los cuales se encontraron completos al momento de la revisión.

	<p align="center">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p align="right">Página 9 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG

Derivado de la revisión cualitativa del expediente unitario de las adquisiciones no se obtuvieron hallazgos.

Revisión Física

La revisión física se llevó a cabo los días 11 y 12 de mayo del presente año, de forma conjunta con el Lic. Juan Francisco Cervantes Martín del Campo, en su carácter de Suboficial adscrito al Departamento de Vinculación a Recursos Federales, quien señaló los sitios donde fue suministrado el equipamiento adquirido.

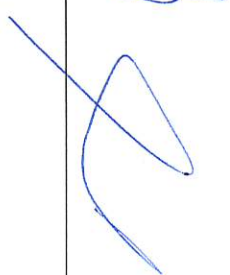

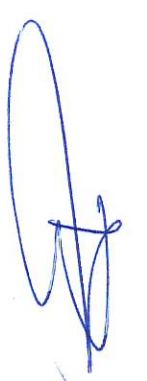
Acciones revisadas al 100%


Los días 11 y 12 de mayo del presente año se procedió a realizar la verificación física de las adquisiciones ejercidas con el presente Fondo, en los distintos sectores de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, que, bajo un cuestionamiento a 471 beneficiarios se pudieron recabar las unidades otorgadas por individuo, así como la verificación del resguardo de las baterías otorgadas por sector del presente Fondo.

Contrato No.	Descripción	Situación operativa
CO.-0999/2020	Adquisición de vestuario y uniformes (camisola y pantalón proximidad).	Suministrado y en operación
CO.-1000/2020	Adquisición de vestuario y uniformes (fornitura).	Suministrado y en operación
CO.-1001/2020	Adquisición de vestuario y uniformes (botas p/policia, gorra tipo beisbolera e insignias).	Suministrado y en operación
CO.-1275/2020	Adquisición de baterías para terminal digital portátil.	Suministrado y en operación

Acciones revisadas ocularamente

Derivado de la verificación física a los recursos del Programa, en los distintos sectores de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, se logró apreciar los siguientes conceptos de forma ocular, tomando registro fotográfico del actual.

	CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA	Página 10 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG

Contrato No.	Descripción	Situación operativa
CO.-0854/2020	Adquisición de equipo de protección sanitaria para personal de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan (detergente, gel antibacterial, limpiador desinfectante y sanitizante).	Suministrado y en operación
CO.-0855/2020	Adquisición de equipo de protección sanitaria para personal de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan (cubrebocas y guantes desechables).	Suministrado y en operación
CO.-0856/2020	Adquisición de equipo de protección sanitaria para personal de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan (goggles).	Suministrado y en operación
CO.-0952/2020	Servicio – Curso: "Aspirante a instructor – evaluador policía preventivo".	Curso impartido
CO.-0953/2020	Servicio – Curso: "Aspirante a instructor – evaluador policía preventivo".	Curso impartido

Derivado de la revisión física se pudo constatar que el H. Ayuntamiento de Zapopan, ejerció los recursos destinados para las acciones ejercidas, ya que las mismas, soportadas mediante facturas, se encuentran concluidas y operando al momento de la visita; por lo cual, este OEC no emite hallazgos al respecto.


III. RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO

Con fecha del 14 de mayo de 2021 se llevó a cabo el cierre de la auditoría practicada al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño del Desarrollo en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio fiscal 2020, con ejecución a cargo del H. Ayuntamiento de Zapopan; de la cual **no surgieron hallazgos relevantes que derivaran en cédulas de observación.**

Cabe resaltar que el H. Ayuntamiento de Zapopan, cuenta con un resguardo documental que permitió tener un proceso de revisión de expediente y de inventario de una manera más eficiente.





	<p style="text-align: center;">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p style="text-align: right;">Página 11 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
<p>Ente: Contraloría del Estado de Jalisco</p>		<p>Sector: Seguridad Pública</p>
<p>Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>Clave del programa: FORTASEG</p>

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.

Derivado de la verificación documental y física realizada en el periodo del 10 al 14 de mayo de 2021, por parte del personal de este Órgano Estatal de Control al H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, se determinó lo siguiente:

Tomando como referencia el Cierre de Ejercicio, podemos concluir que las 16 acciones plasmadas en él, fueron ejecutadas de acuerdo a lo autorizado en el Anexo del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG, mismas que de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, se encuentran **suministradas y operando** al alcance del recurso ministrado.

En base a las técnicas y procedimientos empleados para la presente auditoría, se concluye que en la operación de los recursos del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio fiscal 2020, a cargo del H. Ayuntamiento de Zapopan, éste cumplió con el alcance de la revisión realizada; por lo que esta auditoría no presenta cédulas de observación, resultantes de la revisión documental y física para las acciones antes referidas. Sin embargo, se hace saber a los representantes de la ejecutora que los resultados obtenidos no los eximen de posibles responsabilidades en que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y/o incumplimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y demás normatividad aplicable, derivado de futuras revisiones de otros entes fiscalizadores.

Finalmente, se recomienda al H. Ayuntamiento lo siguiente:


- Seguir llevando a cabo las gestiones necesarias para mejorar el control documental en sus expedientes, esto con el fin de mantener una estructura y orden adecuados, coadyuvando a una fácil identificación y manejo de la información.

Cabe hacer mención que este Órgano Estatal de Control tiene diversas herramientas administrativas de actuación, que están a disposición para apoyar en la solución de la problemática detectada, derivada del trabajo de auditoría a recursos federales que se ponen a disposición del H. Ayuntamiento.

- 1) Normatividad Federal (Leyes y Reglamentos).
- 2) Disposiciones y Lineamientos.
- 3) Curso de acceso a la Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obras Públicas (BESOP), en caso de realizar obra.
- 4) Consultas sobre 1, 2 y 5 al millar.
- 5) Metodologías para llevar a cabo adquisiciones y proyectos de obras públicas en tiempo y forma con recursos federales convenidos.





	<p align="center">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p align="right">Página 12 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG

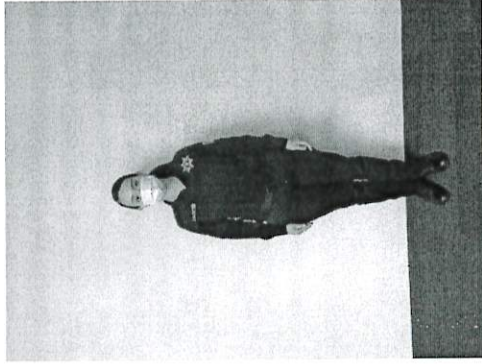
6) Mesas de trabajo con temarios específicos: normatividad, seguimiento a observaciones para la solventación o problemática diversa para el desarrollo de los procesos de ejecución de obra pública y adquisiciones.

V. OBSERVACIONES.

No se generaron cédulas de observación en la presente auditoría.


REPORTE FOTOGRÁFICO

Contrato No. CO.-0999/2020: Adquisición de vestuario y uniformes (camisola y pantalón proximidad).

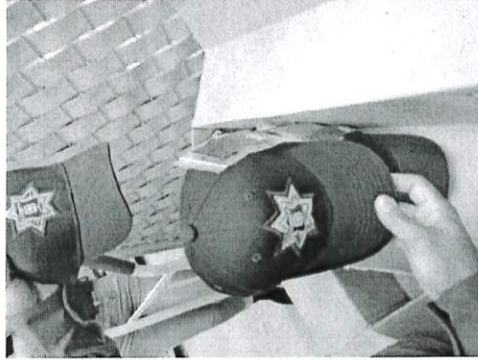


Personal beneficiario de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, utilizando el uniforme comprado con recursos del "FORTASEG 2020", donde se aprecia el uso de la camisola y el pantalón de proximidad.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

	<p style="text-align: center;">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p style="text-align: right;">Página 13 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG


Contrato No. CO.-1001/2020: Adquisición de vestuario y uniformes (botas p/policía, gorra tipo beisbolera e insignias).



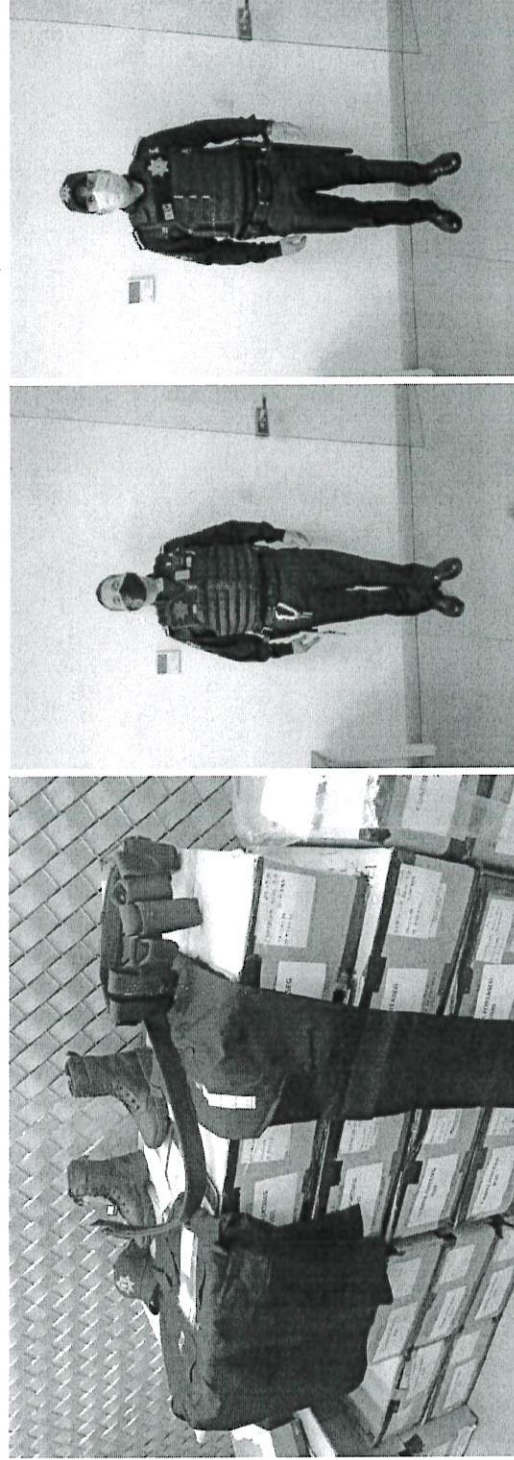
Personal beneficiario de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, utilizando el uniforme, comprado con recursos del "FORTASEG 2020", donde se aprecia la utilización de las botas, insignias, y la gorra tipo beisbolera.





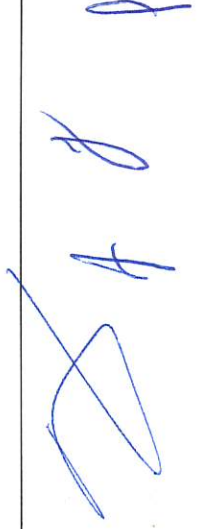



	<p align="center">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p align="right">Página 14 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG

Contrato No. CO.-1000/2020: Adquisición de vestuario y uniformes (Fornitura).


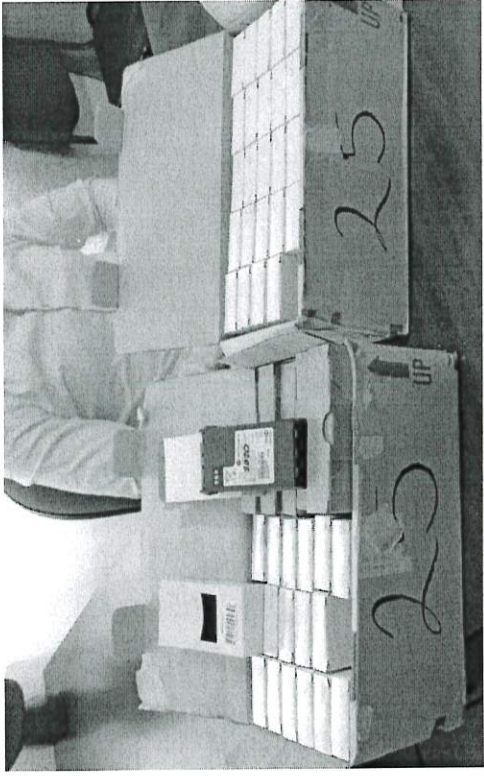
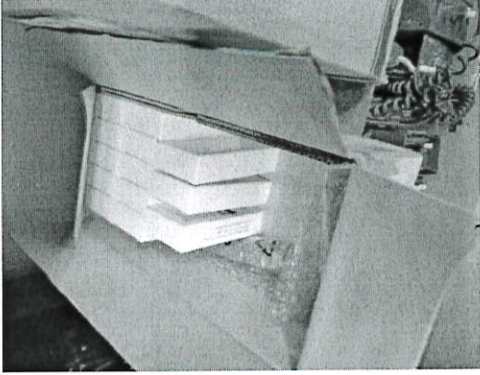


Personal beneficiario de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, utilizando el uniforme comprado con recursos del "FORTASEG 2020", donde se aprecia la utilización de la forniture.



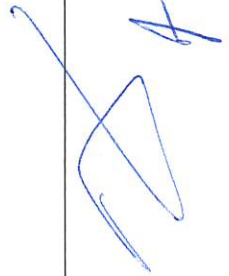






	<p align="center">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p align="right">Página 15 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG

Contrato No.CO.-1275/2020: Adquisición de baterías para terminal digital portátil.

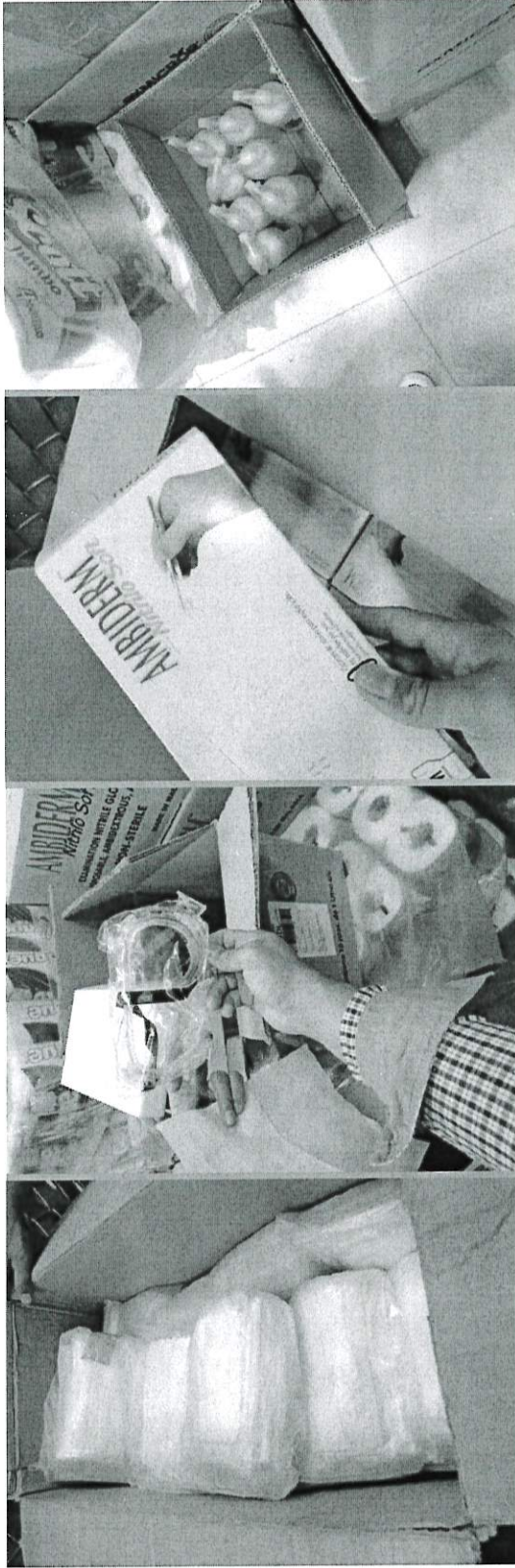
Se revisaron algunas baterías ubicadas en los almacenes de sectores de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, mismas que coincidían y se encontraron en buenas condiciones.

	<p style="text-align: center;">CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA</p>	<p style="text-align: right;">Página 16 de 16 No. de auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOPAN/2021</p>
Ente: Contraloría del Estado de Jalisco		Sector: Seguridad Pública
Unidad auditada: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.		Clave del programa: FORTASEG

Adquisición de equipo de protección sanitaria para personal de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan

- (detergente, gel antibacterial, limpiador desinfectante y sanitizante); Contrato: CO.-0854/2020
- (cubrebocas y guantes desechables); Contrato: CO.-0855/2020
- (goggles); Contrato: CO.-0856/2020



Se revisó el equipo de protección sanitaria en el almacén de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, para lo cual se aprecia la existencia de dichos consumibles

